

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número:	
Referencia: EX-2019-95168079-APN-DGA#ANMAT	

VISTO el EX-2019-95168079-APN-DGA#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma CRAVERI S.A.I.C., Legajo N° 6.758 (CUIT N° 30-50351776-7), solicita la designación del nuevo Co-Director Técnico.

Que la Dirección de Gestión de Información Técnica ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Desígnase al Farmacéutico Señor HERNÁN ORLANDO SCATULARO, Documento Nacional de Identidad N° 28.918.183, Matrícula Nacional N° 17.885, como Co-Director Técnico de la firma CRAVERI S.A.I.C., con domicilio en la calle Arangreen N° 830, y en la calle Teodoro Vilardebó N° 2839/45/55/65, ambos en Ciudad Autónoma de Buenos Aires., a partir del 15 de octubre de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese al interesado y hágasele entrega de la presente disposición; envíese a la

Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2019-95168079-APN-DGA#ANMAT